

CONFERENCIA DE BILBAO

24-25 de abril de 2008

DECLARACIÓN FINAL

Los 44 miembros de la Red de Regiones europeas libres de organismos modificados genéticamente (GMO-free), teniendo en cuenta los principios y aspiraciones de la “Carta de Florencia”, firmada el 4 de febrero de 2005, reafirman en la Conferencia de Bilbao los objetivos establecidos en la Declaración de Turín adoptada el 18 de mayo de 2007. Además de ello, manifestamos que:

- Todos los miembros de la Red de Regiones europeas GMO-free han trabajado durante años para que su nombre se asocie con una producción de calidad.
- La introducción de la tecnología de modificación genética (OMG) amenaza esta política de diferenciación por la calidad.
- No debe permitirse que los OMGs amenacen la supervivencia de la agricultura convencional y ecológica.
- La Comisión Europea reconoce que ciertas estrategias de coexistencia solamente tienen sentido a nivel regional; sin embargo, el actual marco legislativo comunitario no proporciona las herramientas necesarias para llevarlas a cabo.
- La Comisión Europea debe permitir a las regiones tomar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación genética de los cultivos convencionales y/o ecológicos con el fin de garantizar que los consumidores tengan acceso a alimentos libres de OMG.
- A no ser que los gobiernos regionales adopten las medidas legales necesarias, la contaminación genética acabará por eliminar el derecho de los consumidores a elegir productos libres de OMG.
- Los consumidores tienen derecho a estar totalmente informados a la hora de realizar su elección. La ausencia de un etiquetado adecuado que identifique los productos libres de OMG infringe este derecho básico del consumidor.

En apoyo de las afirmaciones precedentes y sujetos a los medios y competencias institucionales de sus miembros, la Red de Regiones europeas libres de OMGs organizarán y promoverán acciones para:

- Garantizar que el futuro libro verde de la Comisión Europea sobre la política de calidad de la producción agrícola permita excluir los OMGs de las producciones de calidad.
- Proponer medidas para proteger los cultivos convencionales y ecológicos, tales como:
 - la adopción de normas de coexistencia que prevean la creación de áreas libres de OMG a nivel regional,
 - la responsabilización estricta de los productores de transgénicos
 - la moratoria específica en el caso de ciertos cultivos
- Trabajar junto con consumidores, agricultores y distribuidores a fin de poner en marcha una etiqueta común que identifique la producción libre de transgénicos.
- Preservar la biodiversidad natural y la agraria, las semillas y otros tipos de material de reproducción, de la contaminación por OMGs.
- Garantizar un suministro permanente, justo y seguro de piensos libres de OMGs para los productores europeos.

Bilbao, 25 abril 2008

Texto de la Declaración de Bilbao : www.gmofree-euregions.net